



D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GUADAHERMOSA S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Urbas Guadahermosa S.A. ha aprobado en su reunión del 13 de noviembre de 2009 una ampliación de capital por importe de 36.998.307,5 euros para atender la conversión de obligaciones emitidas en octubre de 2008, conforme a lo aprobado en la Junta General celebrada el 26 de junio de 2009. Con esta conversión la deuda no bancaria queda notablemente reducida.

Asimismo se informa que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil la reducción de capital a 53.847.873,5 euros mediante la disminución de nominal de las acciones desde 0,64 euros a 0,25 euros, aprobada en la citada Junta General de junio de 2009.

Madrid 16 de Noviembre de 2009

Juan Antonio Ibáñez Fernández
Presidente-Consejero Delegado Urbas Guadahermosa S.A.